



ACTA SESION ORDINARIA N° 06

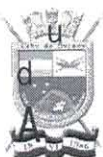
En nombre de Dios y de la Comuna Cabo de Hornos se da inicio a la sesión Ordinaria N° 06 del Concejo Municipal, de fecha 28 de Febrero del 2018, siendo las 08:30 Hrs., Presidida por el Concejal y Presidente del Concejo Don Daniel Valdebenito Contreras y la presencia de los siguientes Concejales:

1. Don	DANIEL VALDEBENITO CONTRERAS	PRESENTE
2. Don	JUAN VELASQUEZ MUÑOZ	AUSENTE
3. Doña	ANGELA BARRIA BARRIENTOS	PRESENTE
4. Doña	CAROLINA GUENEL GONZALEZ	PRESENTE
5. Doña	FRANCIS DELGADO IBACETA	PRESENTE
6. Doña	PAOLA SPEAKE OJEDA	PRESENTE

Con la presencia de la Alcaldesa (S.) que se incorporara posteriormente Doña JOHANNA CARDENAS VARGAS, Secretaria Municipal y Ministro de Fe (S.) Doña ANGELICA FILOSA URIBE

El temario de esta sesión será el siguiente:

1. Aprobación de Acta de Concejo
2. Cuenta del Presidente.
3. Cuenta Comisiones.
4. Rendición de Comisiones de Servicios Sres. Concejales.
5. Acuerdos
6. Asuntos Nuevos.
- Exposición de Oscar Martínez, propuesta de estrategia comunicacional de tenencia responsable de mascotas**
7. Asuntos Pendientes.



APROBACION DE ACTAS

Secmun: Actas para aprobar no tenemos.

CUENTA DEL PRESIDENTE

Secmun: Se da lectura a la Cuenta del Presidente entregada en Sesión Ordinaria N°06 de fecha 28 de Febrero del 2018.

CUENTA DE COMISIONES

Concejal Valdebenito: Cuenta de comisiones, no hay entonces

Concejala Speake: No, no realizamos la comisión de presupuesto porque llego Ángela y yo solamente, así es que la queríamos hacer el viernes, y lo otro queríamos hacer de nuevo el requerimiento de que estuviera Control y Finanzas.

Concejal Valdebenito: ¿Ya, para cuando lo dejamos entonces?

Concejala Speake: Para el viernes a las 17:30 hrs

Concejal Valdebenito: Ya.



ACUERDOS

Concejal Valdebenito: No tenemos acuerdos pendientes en tabla así es que pasemos a asuntos nuevos

ASUNTOS NUEVOS

Concejal Valdebenito: Empecemos con la exposición de don Oscar, empecemos por conocer la propuesta presentada por el

SE DA INICIO A LA PRESENTACION DE TENENCIA RESPONSABLE

Concejal Valdebenito: Muchas gracias Oscar

Oscar Martínez: Muchas gracias a ustedes por el tiempo.

Concejal Valdebenito: Asuntos nuevos, yo por lo menos no tengo ninguno.
¿Concejala Barria?

Concejala Barria: No, ninguna

Concejal Valdebenito: ¿Carolina?

Concejala Guenel: No

Concejal Valdebenito: ¿Francis?

Concejala Delgado: No

Concejal Valdebenito: ¿Paola?

Concejala Speake: No

ASUNTOS PENDIENTES

Concejala Valdebenito: ¿Carolina?

Concejala Guenel: Ayer cuando tuvimos la reunión con don Jorge, el hizo saber dos cargos, que era el de UTP, esos son ¿concursos? Porque el ya dio los nombres de la persona que va a asumir. Y lo otro era el tema de la profesora de artes, puede ser cualquier profesor o tiene que ser un profesor del área... es que me quedo con la duda, no va a concurso.

Concejala Valdebenito: Vamos a preguntar

Concejala Speake: El concurso que se tiro fue para psicólogo, terapeuta... profesionales como para los niños del PIE

Concejala Valdebenito: Lo que pasa es que estoy pensando en la Directora, cuando la Directora llega ella puede elegir a su equipo técnico, entonces no creo que se haga un concurso para jefe de UTP, por ejemplo podrían haber sacado a toda la directiva y viene la Directora del norte con su gente

Concejala Delgado: Eso es cuando entra, cuando llega recién

Concejala Valdebenito: Eso lo sé, no sé si es para concurso o a discreción de la Directora, esas son las dos opciones que creo que existen. Eso habría que consultar.

Y la otra consulta era por la profesora de Artes

Concejala Guenel: Si, si es que tiene que ser una profesora de Artes o si puede ser un profesor de educación general

Concejala Valdebenito: Yo creo que depende si es básica o media.

La leo era profe de artes, la suplente también era profesora de artes, la consulta es si el profesor de ahora tiene que ser también un profesor de artes porque no había habido ningún problema entre la titular y la suplente ambas eran profesoras de artes. Porque ahora la suplente esta con prenatal

Concejala Delgado: ¿Y la chica de ahora que es lo que hace?

Concejala Valdebenito: Es profesora que no sabemos si de arte

Secmun: Ustedes quieren saber si la profesora que suple el cargo es de artes, con la especialidad, que tenga la mención.

Concejala Delgado: Uno se lo puede exigir, también es un ramo importante dentro del Colegio

Concejala Valdebenito: Claro porque es legal, si no hay profesor de química no cualquiera va a hacer química.

Ya, ¿asuntos otro asunto pendiente Carolina?



Concejala Guenel: No

Concejal Valdebenito: ¿Francis algún asunto pendiente?

Concejala Delgado: Si, yo quería pedir una comisión de turismo, como se está terminando la temporada y empezó el año escolar me gustaría tener un recuento de la gente que entro, que hicieron

Concejala Speake: Van 750 personas que han hecho trekking hasta la fecha

Concejal Valdebenito: Citaríamos entonces al encargado de turismo para que nos informe

Concejala Delgado: Para el mismo viernes podría ser.

Secmun: La familia damnificada por el incendio, la señora con los niños, se acuerdan que habían alternativas de buscar algún lugar, pero eso ya no va a ser, pero no va a ser porque la familia tomo la decisión de que se regresa con sus hijos al norte. El queda trabajando, como lo menciono hace un rato el esposo tiene un buen trabajo y se va a quedar trabajando porque hay más posibilidades de que también tenga un lugar donde habitar a través de la empresa, pero ella con los niños se regresa.

Concejala Speake: ¿El tema de Katherine lo va a solucionar el servicio de salud cierto?

Secmun: hasta el momento si

Concejala Barria: Ya entonces las alternativas que dejamos nosotros no van

Secmun: Claro, ahora hay que ver el tema del pasaje

Siendo las 09:08 hrs se da por cerrada la sesión ordinaria N°06 del Concejo Municipal de Cabo De Hornos.



ANGELICA FILOSA URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL (S.)
CONCEJO CABO DE HORNO

JOHANNA CARDENAS VARGAS
ALCALDESA (S.)



CUENTA DEL PRESIDENTE

Entregada en Sesión Ordinaria N° 06 de fecha 28 de febrero de 2018

- *Martes 27 de febrero a las 14:30 hrs. la Alcaldesa (S.) Johanna Cárdenas Vargas asiste a reunión en dependencias de la Sala de Concejo junto a funcionarios de la Subsecretaría de Energía y Consultora de Proyectos con Jefe Daem, don Jorge Vera Vera, tratando tema de Proyecto denominado "Diagnósticos energéticos y factibilidad en cogeneración en edificación pública de la Región de Magallanes y Antártica Chilena", para el liceo Donald Mc Intyre G.*

• **Personal Municipal:**

Comisión de Servicio:

Licencia Médica:

Feriado Legal:

- *Alcalde don Patricio Fernández Alarcón.*
- *David Díaz Bobadilla*
- *Mirna Alvarez Bustamante*
- *Marisol Llanos Olivos*
- *Enrique Cambor Vila*
- *Pamela Tapia Villarroel*
- *Luciano Saavedra Pérez*

Permiso Administrativo:

- *Dario Soto Ulloa (22/02 al 01/03/2018)*

• **Personal Liceo D.M.G:**

Licencias Médicas:

- *Leonor Harris*
- *Gloria Arias Allende*
- *María Jose Lagos*
- *Jaime Urrutia Bustos*
- *Carolina Barria*

Permiso Administrativo:

Personal Daem

Feriado Legal:

- Angelina Aceituno M.
- Carol Valdes M.
- Nataly Veas H.

Maquinaria Municipal:

Trabajos Propios Municipales.

ASUNTOS NUEVOS: